enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	**ACTA DE INICIO PARA CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS**	CÓDIGO:	**F-GG-56**
		VERSIÓN:	**03**
		VIGENCIA:	**2024-05-24**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	**IP**

CONTRATO	2240163
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA
LINEA DE NEGOCIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA
OBJETO:	OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE COMBUSTIBLE, GRASAS, LUBRICANTES, REPUESTOS, MANTENIMIENTO, LABORATORIOS Y SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL AERÓDROMO DE BAHÍA SOLANO EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, PRIORIZADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)
ALCANCE	El contratista deberá ejecutar el objeto del Contrato de conformidad con la descripción, especificaciones y características técnicas señaladas en el Documento de Caracterización F-PR-26 y demás documentos del proceso que forman parte integral del presente contrato.
VALOR:	$ 2.927.150.317,75
CONTRATANTE	ENTERRITORIO S.A.
CONTRATISTA:	TIEMPOS DE PAZ
PLAZO:	10 MESES

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del **contrato** anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

A continuación, se relacionan las garantías que amparan el acuerdo de voluntades.

Garantías:

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
53-45-101008567	04/10/2024	CUMPLIMIENTO	28/02/2026	ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ	ENTERRITORIO S.A.	$878.145.095,10
		SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	30/06/2028			$146.357.515,85
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	30/06/2027			$585.430.063,40
		CALIDAD DEL SERVICIO	30/08/2025			$585.430.063,40
53-40-101011166	07/11/2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	30/06/2025	ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ	ENTERRITORIO S.A.	$3.120.000.000,00

En consecuencia, se procede a la iniciación del **contrato** el día 27 del mes de diciembre del año 2024, el cual debe concluir el día 27 del mes de octubre del año 2025.

CONDICIÓN RESOLUTORIA

La ejecución del Contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo No. 23001314 H3 de 2023 (223007, numeración ENTerritorio S.A). En caso de que dicho Contrato Interadministrativo culmine antes del plazo previsto, esta circunstancia se entenderá por cumplida y el Contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación del Contrato Interadministrativo No. 23001314 H3 de 2023 (223007 numeración ENTerritorio S.A); situación que no generará obligaciones ni pagos a favor del Contratista, salvo aquellos efectivamente causados hasta la fecha de acaecimiento de la condición.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 	**Firma** 
ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ **Carlos Vásquez Salgado** **Representante Legal** **Contratista**	**CONSORCIO AERO CAC** **Representante Legal** **Interventoría**

Nota Generales:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse debidamente aprobada por ENTerritorio S.A.
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTerritorio S.A. en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato – F-GG-18, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud,

pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.

- La comprobación por el contratista ante ENTerritorio S.A, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.
- Lista de verificación del estado de los componentes requeridos para el inicio de la Etapa de Obra* según aplique conforme la tipología y alcance del contrato:

*(Aplica únicamente para la Etapa de Obra de proyectos de infraestructura de 2 o más Etapas).